

DIRECTORIO NACIONAL

A : DIRECTORIOS REGIONALES, TERRITORIALES Y COMUNALES
DE : DIRECTORIO NACIONAL
MATERIA: CONSULTA NACIONAL

Santiago, enero 22 de 2021

Estimadas y estimados Colegas:

En la reciente Asamblea Nacional de nuestro gremio, realizada los días 18 y 19 de enero de 2021, se informó acerca de la reunión sostenida por nuestro Directorio el viernes 15 de enero con el Ministro de Educación, donde éste reiteró la invitación para que nuestra organización se incorpore al "Consejo Asesor Paso a Paso Abramos las Escuelas".

Al respecto la Asamblea Nacional acordó, en su Resolución número 13, lo siguiente:

Respecto a nuestra participación en el Consejo Asesor, la decisión queda supeditada a una consulta que se realizará a las bases del profesorado.

Informamos a usted que esta consulta se realizará los días martes 26 de enero, desde las 9:00 horas, y miércoles 27 de enero hasta las 21:00 horas.

En esta Consulta Nacional podrá participar todo el profesorado.

Este será el voto a consultar al magisterio nacional:

Ante la invitación realizada para que nuestra organización se integre al "Consejo Asesor Paso a Paso Abramos las Escuelas", su opción es:

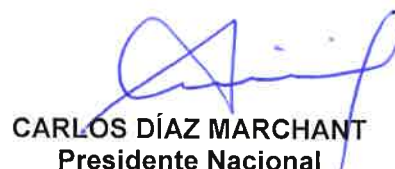
- 1.- El Colegio de Profesoras y Profesores No debe integrarse a esta instancia.
- 2.- El Colegio de Profesoras y Profesores debe integrarse a esta instancia siempre y cuando se invite a participar en ella a otras organizaciones e instituciones representativas de quienes forman parte de las comunidades escolares.
- 3.- El Colegio de Profesoras y Profesores debe integrarse a esta instancia sin condiciones.

La participación en esta encuesta se realizará a través de nuestra web www.colegiodeprofesores.cl

Sin otro particular en nombre del Directorio Nacional se despiden atentamente,


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional